

ha acreditada
departamento del
fó felizmente a
de la práctica,
el contrato que
14 de la Gaceta
probado por el
el cual se com-
piz a litografiar
láminas) para
que presenté a la
amiti, dos meses
ceptos:
ejercicios especia-
r los muchos vi-
las escuelas por
maestros, i mas
pizarra. Con tal
ado varios jiros
de las letras me-
; de las de dos
on hácia arriba;
la prolongacion
últimos combi-
alijer el pulso
que, mas tarde,
sino la voluntad,
a describir con
gos mas difíciles
as reglas de si-
cursante se acos-
calcular las dis-
clinacion de las
en la escritura.
usculas que re-
na formado tres
estó la analogía
que se nota en
no la C, la G,
H, que tienen
se derivan. Las
B, R, D, Y, Q,
mbas, forman la
z es la J. Las
e no tienen se-
co pertenecen a
forman la terce-
en último lugar.
on este sistema
el esplica en su
editadas, se fa-
orque una vez
rimera letra que

funciones variadas, a mas de escogidas, ha
preparado, lo mejor posible, uno de los mas
famosos dramas de la escuela francesa, en
cinco actos i en prosa, original de los seño-
res Malleille i D'Artigues, i traducido al
español por nuestro ilustrado compatriota
don Marcos María Merlano, titulado: LOS
BLANCOS.

La empresa se ha esmerado en exornar
esta preciosa obra con todo el aparato i ves-
tuario especial que requiere.

Terminado el drama, cuyos entreactos
llenará agradablemente la orquesta, la se-
ñora Fernández cantará por primera vez
en nuestro escenario, su cancion mas aplau-
dida, nominada: EL NEORITO.

Inserciones.

COLOMBIA.

Administracion — Instruccion popular — Ha-
cienda — Crédito público.

ARTICULO PRIMERO.

Hemos leído con grande interes las Me-
morias que los señores Jil Colunje, Se-
cretario de lo Interior i Relaciones Exte-
riores, Aquileo Parra, Secretario de Ha-
cienda i Fomento, Felipe Pérez, Secretario
del Tesoro i Crédito nacional i Eustorjio
Salgar, Secretario de Guerra i Marina, han
presentado al señor Murillo, Presidente de
Colombia, i en que se da cuenta del esta-
do de los diversos ramos que están a su
cargo, por lo correspondiente al año de
1872.

Tambien hemos leído el Informe que di-
rige al Presidente de la Union el señor
Santiago Pérez, Director jeneral de instru-
ccion pública, i vamos a esponer nuestra
opinion sobre tan importantes documentos,
extractando lo que sirva para dar una idea
esacta de la situacion actual de Colombia.

I

Empezaremos por la Memoria del Mi-
nistro del Interior, obra de un espíritu fe-
cundo e ilustrado.

Llámanos desde luego la atención el
punto de vista netamente liberal en que se
coloca el señor Colunje para examinar los
asuntos que a su Secretaría conciernen; i
la esposicion sencilla i lisonjera que hace
del estado actual de nuestra patria.

La paz se ha conservado inalterable en
Colombia desde que se inauguró la Admi-
nistracion Murillo el 1.º de abril de 1872,

cutan i adopten, si posible fuese, en los
años de 1874 a 1876. No se tomó Zamora
en una hora. No se pueden hacer obras
sérias a la vapor, so pena de verlas des-
prestijicadas inmediatamente.

Colombia está en paz con todas las na-
ciones. Hai ligeras desavenencias con Ve-
nezuela por la cuestion de límites relativa
al territorio de San Faustino, pero con-
fiamos en que se terminen, gracias a la pró-
xima entrevista de los Presidentes de
ambas Repúblicas. Se trabaja igualmente
en el arreglo de límites con Costa-Rica i
se han celebrado tratados muy amistosos i
muy convenientes con el Perú i Chile.

Parece que están del todo concluidas
las reclamaciones que hacia el Gobierno
de los Estados Unidos por motivo de de-
sórdenes ocurridos en el Istmo de Panamá
en 1866, i por la cuestion del vapor
Montijo.

Háanse arreglado tambien todos los asun-
tos pendientes con la Gran Bretaña, i se
arreglarán pronto las reclamaciones de
algunos súbditos de los Países Bajos, que
son de competencia del poder judicial de
la Union, que segun el nuevo código co-
nocerá en última instancia de toda recla-
macion contra el Gobierno de Colombia,
para resolverla qual sean aplicables las es-
tipulaciones de los tratados públicos o las
prescripciones del derecho de jentes.

Pero hai tres asuntos que preocupan
especialmente al Gobierno i al pueblo co-
lombianos:

La construccion de un gran ferrocarril
que comunicará la capital de la República
con el rio Magdalena, atravesando los
Estados de Cundinamarca, Santander i Bo-
yacá; obra indispensable para el desarro-
llo comercial del pais i sin la cual no hai
esperanzas de progreso en mucho tiempo.
Las exploraciones están concluidas i el re-
sultado es satisfactorio. Una compañía de
ingenieros ingleses ha declarado practica-
ble el camino, que tendrá de 200, a 225
millas inglesas por el territorio del Carare
en el Estado de Santander. Se bajará, pues,
de los Andes hasta la costa del Atlántico
en alas del vapor, como hoy se atraviesan
las montañas Rocallosas, o se va de Valpa-
raíso a Santiago i de Veracruz a Méjico.

Otro ferrocarril comunicará el valle del
Cauca, paraíso de la América, con el puer-
to de Buenaventura en la costa del Pacifi-

ceversa, con economia de tiempo i de
capitales, como sucede hoy entre el comer-
cio europeo i el asiático, gracias a la fácil
travesía del istmo de Suez.

La empresa del canal colombiano es,
por tanto, de interes universal, i el Gobier-
no del Perú ha mostrado últimamente gran
perspicacia al enviar ingenieros para que
se reúnan con los norte-americanos que
dirijen las exploraciones, i al manifestar
que tomará una parte en las acciones de
esta obra. Esperemos!

El Banco fundado en Bogotá, i que ha
hecho grandes beneficios produciendo la
rebaja del interes del dinero al 6 por 100,
es una empresa lucrativa de primer orden.
Ha dado a sus accionistas dividendos anua-
les de 40 por 100! Las acciones han subido
en la misma proporcion, o mejor dicho, no
se consiguen a precio alguno.

Este magnífico resultado ha hecho tam-
bien que se establezcan sucursales del
Banco, con capitales de alguna importan-
cia, en Santander, Antioquia, i Bolívar.
Pronto habrá en los demas Estados.

Fúndase al mismo tiempo en Bogotá
un Banco hipotecario con un capital de 5
millones de francos, dividido en 1,000 ac-
ciones, cada una de 5,000 francos, o en
2,000 de 2,500 francos cada una, de
acuerdo con la lei espedita por la Asam-
blea del Estado de Cundinamarca el 14 de
enero último. El Banco hipotecario, por
cuya fundacion trabaja hace muchos años
el ominente estadista señor Camacho Rol-
dan, prestará grandes servicios a los agri-
cultores colombianos, i será, a la vez, una
buena empresa para los accionistas, como
la de su hermano mayor el Banco de
Bogotá.

Vése, pues, que tanto el Gobierno como
el pueblo de Colombia, a la sombra de
una paz octaviana, se consagran a empre-
sas materiales: ferrocarriles, telégrafos,
Bancos, el canal interoceánico, &c. Pero
no solo de pan vive el hombre. Necesita
alimentos para su espíritu, i la ignorancia
con el militarismo, son las dos plagas
de las Repúblicas sur-americanas, i por
supuesto de Colombia. El militarismo ha
muerto allí. Se lucha hoy para estirpar la
ignorancia. Véamos el estado de la ins-
truccion pública.

II 152

El informe del señor Pérez nos sumi-
nistra datos suficientes para conocer la

jurisconsultos eminentes serán, no muy
tarde, el orgullo de Colombia. Ya muchos
jóvenes que han hecho sus estudios están
explorando i estudiando el pais en todos
sentidos. La semilla de los Cálidas, Loza-
nos, Céspedes i Trianas no está agotada.

Sin embargo de que la instruccion pri-
maria es de competencia de los Estados,
el Gobierno nacional ha promovido con
los Gobiernos locales arreglos conducentes
a reducir a un sistema uniforme la instru-
ccion pública en todo el pais.

Comenzó a llevarse a cabo esta reforma
a fines de 1870, i fué aceptada por todos
los Estados, con escepcion del de Antio-
quia. Los resultados son excelentes. No se
cree que se centraliza la instruccion: no;
los Estados son libres para organizarla del
modo que a bien tengan, pero la experien-
cia prueba que los esfuerzos aislados no
producen todo el bien necesario, i que un
sistema uniforme, sencillo, es indispensa-
ble en esos pueblos donde la iniciativa
individual es nula i donde hai en todo i
para todo una completa inercia.

La lei nacional dispone que el Gobier-
no no intervega en la instruccion relijio-
sa, dejándose libertad para que los padres
o ministros de cada culto la den en las
iglesias i en las habitaciones privadas. La
enseñanza es, por tanto, completamente
laica. El clero ha hecho grande oposicion
a esa medida, que sin embargo consulta los
intereses de todos los ciudadanos i la li-
bertad de cultos. Pretendia que se ense-
ñara el catolicismo en las escuelas, exclu-
sivamente, con prescindencia de las doc-
trinas de otra religion cualquiera; pero el
Gobierno, como era de su deber, no con-
sintió en ello, pues habria violado el artí-
culo 15 de la Constitucion nacional que
garantiza la absoluta libertad religiosa, i
ésta no podria existir con la obligacion de
estudiar en las escuelas el credo de un
determinado culto, porque, como dice el
señor Pérez, "equivaldria a escluir de
ellas a todos los que no lo aceptaran o no
quisieran practicar el mismo culto."

El clero ha manifestado la misma tena-
cidad que manifiesta el de Francia recha-
zando las reformas universitarias i la ins-
truccion gratuita i obligatoria; pero el
Gobierno tiene de su parte la razon, la
constitucion i la justicia. "Con una sola
jeneracion que se eduque en los princi-
pios de la tolerancia, dice tambien el se-

ñor Pérez, se obtendrá como resultado, no que la religión de la mayoría de Colombia desaparezca, resultado que no es el que la Constitución ni el Gobierno anhelan, sino el de que esa religión ni otra alguna sea impuesta, o mantenida por la fuerza o por el fraude, i el de que ni esa religión ni otra alguna sea presentada como obstáculo a la instrucción jeneral, base de la República i de las libres instituciones."

Aplaudimos tan sabias palabras. La estadística de la instrucción primaria en Colombia, que contiene el informe que analizamos, es muy incompleta, a causa de que no todos los Estados se cuidan de formarla. He aquí algunos datos:

En el Estado de Antioquia, que contiene 365,965 habitantes, hai 280 escuelas con 16,987 alumnas, esto es, una por cada 130 habitantes.

En los demas hai las siguientes:

Estado.	Poblacion.	Escuelas.
Bolívar.....	326,317	119
Boyacá.....	682,874	123
Cauca.....	435,078	175
Condinamarca.....	409,602	196
Magdalena.....	85,255	30
Panamá.....	220,542	41
Santander.....	425,427	304
Tolima.....	230,821	46

Totales.... 2.981,880 1,319

Mil trescientas diez i nueve escuelas con 51,964 alumnos, en una poblacion de tres millones, no es gran cosa; pero el comienzo da esperanzas, i los resultados del nuevo sistema serán fructuosos si hai en Colombia imitadores de Franklin i de Horacio Mann, i si ellos no se desvian de estos puntos que nos permitimos recomendar a los directores de instrucción pública en todas las Repúblicas Sur-Americanas.

I—Instrucción gratuita i obligatoria.

II—Sistema de inspección constante sobre los establecimientos públicos.

III—Fundación de escuelas normales con escuelas modelos primarias anexas.

IV—Rentas especiales, sagradas, inviolables, para el ramo de la instrucción.

V—Envío de un suficiente número de jóvenes a Europa i a los Estados Unidos para estudiar en las escuelas normales los métodos de enseñanza i fundar escuelas luego en cada Estado.

VI—Construcción de edificios aparen-

un poco por el Mediodia hasta Cádiz, i otro poco por el Norte a Petersburgo; constituyo la estension máxima de Europa.

Lo prudente es salir de Madrid en el tren espreso de la tarde, i correr i correr, como se pueda, hasta meterso en Bayona al dia siguiente. Dormir ya en frances, despues de haber comido en Hendaya (banquete i sueño inapreciables en ciertos momentos de la historia), i continuar al otro dia, en el espreso de la una de la tarde, por Burdeos a Paris. En Paris debo detenerse el viajero todo aquel dia i el siguiente: a las ocho de la noche de éste, tomar billete para Strasburgo; pasar allí veinticuatro horas, que bien las mercede la ciudad; hacer una nueva jornada hasta Munich, donde dormirá como un patriarca; i aprovechará el dia siguiente maravillado de la Atenas moderna; en seguida, doce horas mas de tren, i a Viena para la hora del almuerzo. Hé aquí lo cómodo, lo práctico i lo útil.

No consideramos al viajero ni correo de gabinete, que ya lo ha visto todo, ni maleta inglesa, que no ha visto nunca nada en sus viajes. Consideramos que hombre o mujer, caballero o señora, mejor dicho, a quien animan los dineros i el buen gusto para visitar la Exposición de Viena, descan hacerse cargo en el camino de todo cuanto puede serles agradable. Al caballero, pues, especialmente, porque no es natural que ninguna señora emprenda sin él tan laboriosa marcha, van a dirigirse nuestros consejos.

¿Queréis el itinerario de la ropa? Calculad que salis de Madrid en el verano, que llegais a Bayona en primavera, que pasais por Paris en el otoño, i que os espera el invierno en Alemania.

¿Queréis el itinerario de la comida? Pedid pescados en San Sebastian, capones en Bayona, ostras en Burdeos, pasteles en Paris, *foie grass* en Strasburgo, i en Alemania pan i manteca.

¿Queréis el itinerario de la bebida? Hacedos servir sagardua en San Sebastian, licor en Hendaya, vino en Burdeos, soda en Paris, cerveza en Strasburgo, i en Alemania tokay.

¿Queréis el itinerario de los rios? Mirad al Ebro en vuestra patria, al Adur en los Bajos Pirineos, al Garona en el país de los jirondinos, al Sena en Paris, al Rhin en Strasburgo, al Danuvio en el término de vuestro viaje.

¿Queréis el itinerario del fisco? Dejadlos registrar en Hendaya, casi registrar en Paris, registrar, i bien en Alsacia, registrar muchísimo en la frontera austro-húngara.

¿Queréis el itinerario del curioso? Visitad las restauraciones de la iglesia vieja de Bayona, haced que os lleven en Paris al nuevo

cuenta del aumento, resulta escaseamiento de uná peseta por hora; i para los que pagamos en Madrid dos por el mismo tiempo en coche matalon, i cinco por Viena por igual servicio, ¿qué diablos de peseta es esa, autora de refranes equívocos que mortifican el cuerpo sin dar salud al alma como lo conviene?

No hai sino hacerse principes o tontos desde la misma estación del Este en Paris. Allí se dirigirá el viajero a unos carruajes lustrados por fuera, brillantes de color i de luz por dentro, en cuyas portezuelas dice "Vienne." En ellos, sin moverse, se hace toda la jornada, no obstante los infinitos cambios de empresas, idiomas, caminos i nacionalidades. Tontos o principes, comenzais por adquirir la inviolabilidad del domicilio; principes o tontos, disfrutais desde el primero hasta el último momento las prerrogativas que chalcen la personalidad humana; por creeros tontos o principes, vuestra portezuela es la primera que se abre, vuestra llamada es la primera que se atiende, vuestro deseo es el primero que se cumple. So os habla siempre con el sombrero quitado, como a los principes i a los tontos; so os da tratamiento de ilustrisimo o de excelencia, como a los tontos i a los principes; en suma, pasais unas horas como principes o como tontos, que es lo aseguro, son las mejores horas de la vida.

Por un ochavo al minuto, os arrellanais en anchos almohadones de terciopelo, que so sacan o se meten a voluntad, para hacer mas muelle o mas lijera la postura supina. Un gran espejo colocado frente de vuestra cara os saluda constantemente con vuestro propio rostro que tanto os gusta, o refleja las golosas facciones de vuestra compañera de viaje, que suelo gustaros tambien. Una estufa de airo caliente despide suave calor, que se temple a placer por medio de un termillo, ante el termómetro que os denuncia la atmósfera que respirais. Conjines de alzá i baja convierten en reclinatorio vuestro asiento, en butaca despues, en cama mas tarde, i hasta en silla de comedor, cuando os abercpais a la mesa corrida del testero. Por un ochavo al minuto, en fin, baceis, españoles, los tontos o los principes por cuarenta i ocho horas; i quién (decidnos) lo pasa mejor en este mundo que los principes i los tontos?

La cuestion de idioma es muy interesante en los itinerarios. Nosotros no podemos aconsejar al viajero que para venir a Viena aprenda basenizce, patois, frances, alsaciano, alemán i vienés. Probablemente no lo haria, aunque esto lo fuera muy útil; i como aun cuando lo intento no ha de poder realizarlo para el mes próximo, preferimos aconsejarle otro sistema que dejó intacta nuestra responsabilidad de mentar. Consiste éste en llevar

ANUNCIOS.
REMATE.

El dia 19 de agosto próximo, a las doce, debo rematarse, ante el Juzgado 1.º de este circuito, una casa alta i baja de tupia i teja, con dos tiendas necesarias, ubicada en esta ciudad en el calle 7.º de la carrera de Bolívar: barrio de la Catedral, i avaluada en la suma de dos mil seiscientos pesos; cuya casa es de propiedad de las señoras Gregoria i Apolonia Cárdenas.

Los pregones preparatorios se darán en los dias 28 del presente, 8 i 18 del entrante agosto.

Es postura admisible la que se haga por avalúo.

Bogotá, 25 de julio de 1873.

El Secretario, HERACLIO CASTILLO.

COMPENDIO DE BOTANICA
PARA USO DE LAS ESCUELAS.

FORMADO CON DOCTRINAS DE LOS MEJORES AUTORES
POR FR. R. YORI.

Esta obra, muy adecuada para la enseñanza en los colejos i en las escuelas, se halla de venta en esta capital, en la librería del señor Manuel Pombo; i en Sogamoso, en el Colejio de la Independencia.

Precio de una docena..... \$ 2-40
Precio de un ejemplar..... 0-30

Litografía de Parédes.

Tengo el honor de anunciar a mis clientes i al público en jeneral, que ha vuelto a encargarse de la direccion de mi taller litográfico el hábil grabador i dibujante señor don Carlos Domínguez; i que he dado mayor ensanche a mi establecimiento dotándolo de nuevas i famosas prensas, excelentes máquinas de grabar i toda clase de material para el servicio. Me hallo, pues, en capacidad de ejecutar con espediton i perfeccion cualesquiera trabajos que so me confián, tales como billetes de Banco, lotras de cambio, cheques, pagarés, concimientos, estampillas de correos, timbres de papel, documentos de crédito, retratos, planos, mapas, ilustraciones de textos, tarjetas de visita, de convite i de parto matrimonial, rótulos para licoristas i boticarios, grandes anuncios, programas de concierto de baile i de banquete, circulares, &c. &c. trabajos autográficos, circulares, &c. &c.

D. PARÉDES. 20-1

COMADRONA.

VIRGINIA PONCE acaba de recibir su diploma, despues de haber sido examinada por cuatro profesores notables de la Universidad Nacional, i de haber seguido el curso dictado en la Sala de maternidad del Hospital de San Juan de Dios, por el médico de dicho departamento, señor doctor Leoncio Barreto.

Ofrece sus servicios a las señoras que quieran obtener una asistencia esmerada.

DIA

PRECIOS
Por un año.....
Por un mes.....

Este periódico infuso

"EL I

SANTIA

O A N I
PARA LA PRESID

EN EL PERIO

C A N

PARA GOBERNADO

EN EL PR

EUSTOR.

Señor José Benit
"Diario de Cun

Estimado: a
cia de tener que
gocios judiciales
gado i el mal ce
como usted lo
un constante. U
obligan, muy e
redaccion del D

Usted debió e
los motivos apu
con el mayor
cooperacion en
usted so ha in
años de sostene
vicio de la cau
De usted al
sador, muy ahi

II—Sistema de inspeccion constante sobre los establecimientos públicos.

III—Fundacion de escuelas normales con escuelas modelos primarias anexas.

IV—Rentas especiales, sagradas, inviolables, para el ramo de la instruccion.

V—Envío de un suficiente número de jóvenes a Europa i a los Estados Unidos para estudiar en las escuelas normales los métodos de enseñanza i fundar escuelas luego en cada Estado.

VI—Construccion de edificios aparentes i con las necesarias condiciones higiénicas en todas las localidades, de acuerdo con los mejores modelos de esta clase de edificios que hai en Europa i en los Estados Unidos.

VII—Fundacion de bibliotecas circulantes i de bibliotecas populares.

VIII—Formacion de ligas de enseñanza, sociedades especiales semejantes a las que existen en Francia, Inglaterra i Bélgica, i que han hecho tantos bienes.

Una legislación enérgica, una inspeccion continua: recursos suficientes i celo patriótico. He aquí lo que necesitan Colombia i sus hermanas de la América del Sur, para difundir la enseñanza en las masas ignorantes i formar generaciones inteligentes, viriles i libres—ALI KELIM.

(De El Americano.)

Varietades.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE VIENA.

POR UN CABALLERO ESPAÑOL.

EL ITINERARIO.

Por todas partes se va a Viena; pero por ninguna aconsejamos a los españoles que hagan el viaje, mas que por el camino. Llamamos camino al que designaría un tendero de la Puerta del Sol de Madrid, a quien pudiera decirle: "¿Me da usted un billete para Viena?" Ese hombre daría un billete por Irun, por Bayona, por Paris, por Strasburgo, i por Munich a la capital de Austria. Los otros caminos, que los hai, lo mismo conducirán a Viena que a Roma; seguirlos sería viajar, no caminar; i sobre todo, no hai ninguno mas directo, mas cómodo ni mas barato.

En ménos de cinco dias se recorren las seiscientas leguas mal contadas que separan el arruinado Manzanaroc del caudaloso Danubio. Es preciso, sin embargo, haber nacido correo de gabinete o maleta inglesa, que es lo propio, para decidirse a recorrer de un iron esa liganza de terreno que, estirado

llendays, vino en Burdeos, soda en Paris, cerveza en Strasburgo, i en Alemania lokay. ¿Quereis el itinerario de los rios? Mirad al Ebro en vuestra patria, al Adur en los Bajos Pirineos, al Garona en el país de los jirondinos, al Sena en Paris, al Rhin en Strasburgo, al Danubio en el término de vuestra viaje.

¿Quereis el itinerario del fisco? Dejaos registrar en llendays, casi registrar en Paris, registrar, i bien en Alsacia, registrar muchísimo en la frontera austro-húngara.

¿Quereis el itinerario del curioso? Visitad las restauraciones de la iglesia vieja de Bayona, haced que os lleven en Paris al nuevo parque de *Chaumont*, no faltois a las doce a ver dar la hora al reloj de Strasburgo, subid por las piernas de la *Bavaria* en Munich i en Viena... en Viena ya os lo iremos diciendo en adelante.

¿Quereis, por último, el itinerario de Cupido? Mirad a las caras en Guipúzcoa, a los cuerpos en Bayona, a los pies en Paris, en Alsacia a ninguna parte; i por los que hacen Alemania... en Alemania lo mejor es que canteis misa.

Provisto, pues, ya de estos antecedentes, el viajero puede hacer el cálculo de que habiendo de visitar las poblaciones donde se fabrica todo lo mejor que usa su equipaje, debe ser al salir tan corto como abundante quiera llevarlo a la entrada. Así se evitará gastos i molestias sin número, con la añadida de que nada o poco de lo que saque le ha de servir después. Sin embargo, si es fumador le aconsejamos que lleve tabaco de España para todo el viaje, aunque le cueste un ojo de la cara, pues a pesar de nuestras murmuracion sobre la materia, el único país que fuma tabaco es el nuestro.

Otra advertencia muy importante tenemos que dirigir a nuestros compatriotas. Hai un refran muy conocido que dice, que en Alemania no viajan en primera clase mas que los principes i los tontos. Aludese con esto a la perfecta comodidad de los coches de segunda en ese país, al excesivo lujo de los de primera i a la gran diferencia de precios que entre ambos existe. ¡Libre Dios, con todo, a un español de hacer caso de semejante patarata!

Ya un filósofo de Cádiz, el tío Macaco, dejó establecido que "lo mejor es lo mas bueno;" i desde entónces solo a los alemanes, que tan atrasados se hallan en ciertas filosofías, podría ocurrirles preferir las segundas clases a las primeras. Pero puesto que las prefieren, el viajero debe sacar partido del error por las siguientes razones: primera, como los alemanes no viajan en los coches de lujo, va uno solo; segunda, como va uno solo, puede comer, fumar, i dormir; tercera, como duerme, fuma i come, el viaje es delicioso i nada cansado. Además, echada por nosotros la

principes por cuarenta i ocho horas; i ¿quién (decidnos) lo pasa mejor en este mundo que los principes i los tontos?

La cuestion de idioma es muy interesante en los itinerarios. Nosotros no podemos aconsejar al viajero que para venir a Viena aprenda bascuence, patois, frances, alsaciano, alemán i vienés. Probablemente no lo haria, aunque esto lo fuera muy útil; i como aun cuando lo intente no ha de poder realizarlo para el mes próximo, preferimos aconsejarle otro sistema que deje intacta nuestra responsabilidad de mentor. Consisto éste en llevar mucho dinero en el bolsillo i derramarlo por todas partes, con lo cual no dejan de entenderlo en ninguna. Si al pobre i respetable Sotol Ochando se le hubiera ocurrido esta idea, no se habria roto los cascos en busca de la lengua universal.

Hai ya dos lenguas universales reconocidas en el mundo: la música i el oro. Con la primera se habla a todas las almas, con la segunda se habla a todos los cuerpos; i aun juzgamos mas eficaz la última, porque a poco de pronunciarla, cantan i bailan los que la oyen. No hai, pues, que temer los idiomas; se comprá una gramática en el banco de España que tenga hojas en español, frances i alemán, i con pocas lecciones en el camino, sale uno hablando como un loro. Es probado.

Porqué intentar imponerse en estas lenguas del Norte; adquirir vocabularios para darse a entender lo preciso, hacerse en disposicion de decir como en Italia o Francia lo indispensable para ser contestados, en un absurdo. La lengua alemana está hecha para separar dos continentes dentro de un mismo continente. Jermanos, i latinos necesitan un mar por medio, la falta de ese mar tienen una lengua. Ellos mismos tardan en comprenderse las sílabas, mas de lo que nosotros tardamos en comprendernos los discursos. En el pulpito hablan muy despacio, en la comedia representan con estridente i forzada pronunciaci6n, en la ópera cantan con el trabajo i la fortuna del que hace gargarismos para las anjinas. Todos los alemanes que han viajado confiesan que nacieron ininteligibles: por eso conservan la escritura llamada gótica; porque renuncian al concierto romántico del mundo moderno: el que quiero ser escuchado fuera, escribe en frances o en latin.

Cuéntase en Viena que un señor dedicado a la filología, tan sabio como devoto, al levantarse por las mañanas, hincó una rodilla en tierra, elevó al cielo las manos, i dijo: "Gracias, Dios mío, por haber permitido que naciera alemán; pues esto me evita el tener que aprender mi preciosa lengua!"

1561 (Continuará.)

vite i de parte matrimonial, réquis para liceristas i boticarios, grandes anuncios, programas de concierto de baño i de banquete, monogramas, música, trabajos autográficos, circulares, &c. &c.

D. PARÉDES. 20-1

COMADRONA.

VIRGINIA PONCE acaba de recibir su diploma, despues de haber sido examinada por cuatro profesores notables de la Universidad nacional, i de haber seguido el curso dictado en la Sala de maternidad del Hospital de San Juan de Dios, por el médico de dicho departamento, señor doctor Leoncio Barreto.

Ofrece sus servicios a las señoras que quieran obtener una asistencia esmerada.
Carrera de Veraguas, número 20. 5-1

Invitacion oficial.

Tesorería general de la Union—Bogotá, junio 18 de 1873

El dia 7 de agosto del corriente año, se rematará en esta Oficina la casa denominada "Antigua de las Secretarías de Estado," que ha sido avaluada en \$ 20,000.

El pliego de cargos a que deben sujetarse los licitadores es el mismo que se publicó en el número 2,674 del *Diario Oficial* i en el número 852 del *Diario de Cundinamarca*. Este pliego de cargos se encuentra en la Tesorería general no donde pueden consultarlo los interesados.

Las propuestas serán admitidas en pliego cerrado hasta las doce del citado dia 7 de agosto, hora en que se abrirán para verificar la adjudicacion.

Es advertencia que el señor José Miguel de Paz, condeño con la Nacion en la propiedad de la casa, tiene el derecho de retracto o de tanto al verificarse el remate.

JACINTO CORREDOR.

ELEFANCIA

Pongo en conocimiento de los que padecen de ELEFANTIASIS DE LOS GRIEGOS, que despues de ocho años de constante estudio i de cuatro de variadas esperiencias, he hallado un procedimiento racional i científico para atacar con seguridad esta terrible enfermedad. Los enfermos que quieran someterse a ese tratamiento dirijirán sus cartas a esta poblacion por medio de un propio o por el correo del Estado, pues no existe linea nacional hasta aqui.

Gachetá, junio 17 de 1873.

S. MARCELINO VÁRGAS. 14-6

50 pesos de gratificacion

Se darán a la persona que dé razón de una mula, perdida de la hacienda nombrada "Santa Ana", jurisdiccion de Ciénega, señalada por el fiorro que tiene del lado de monta en la nariz una erre así: *R* muy visible, no tiene ningun otro fierro, estatura 7 cuartas, tiene un candado de plata en la rabisa, color pardo avenadado.

En esta imprenta se dará razon. 10-9

IMPRESA DE GAITAN.

gado i el mal como usted i un constante obligan, muy redaccion del

Usted debe los motivos a con el mayo. cooperacion. usted se ha años de sosten vicio de la ca. De usted i mador muy sil

Es con inclinamos a para nosotros doctor Nicola de la redacci ple a nuestro dirijimos en e vorosa espresí por la inteli je el patriotismo fiado tan asi sin derivar d una pecunia

Abriamos cuando esos señor Esner en valiosa e será oportu ra circunstá agradecer del

Entretanto de entendido eficazmente el peso que nulidad de n

En aclar aparezcan el responsable

Col

Cuestión real Hemos leu to de acer bucciones q actual Mun que acaba c